

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. Por un mes... 2 Ptas.  
Por trimestre. 5'50 >  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 2'50 >  
Por trimestre. 7 >

DOMINGO 24 DE ABRIL DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y ené sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

## SURSUM CORDA!

II  
Virtudes que son defectos... ¡Estu-  
paradoja! Nadie cree eso. Pues  
como los españoles vamos adquiriendo  
poco á poco la virtud de la humil-  
dad, la virtud de la resignación, la vir-  
tud de la paciencia... es prudente me-  
ditar en que todas ellas constituyen  
para la colectividad gravísimos defe-  
cos, tanto más graves cuanto que re-  
sultan en perjuicio de nosotros mis-  
mos.

No somos orgullosos... Salvo la natu-  
ral defensa á que acudimos sin vacila-  
ción cuando hay gente extraña delan-  
te, para *internos* es cosa corriente  
compararnos unos á otros que esto va  
de capa caída, y reconocemos en la fa-  
cultad multitud de fealdades, atrasos y  
defectos que no vemos en otras fami-  
lias privilegiadas. La novísima genera-  
ción se va educando en este ambiente.

¿Que hemos de ser orgullosos? Allá,  
en tiempos de Maricastaña, sería el es-  
tímulo un hombre soberbio, infatuado,  
orguloso en la superioridad de su ra-  
za, seguro de sí mismo aun á raíz de  
Waterloo, Montijo ó Trafalgar. Hoy aquel  
orgullo es inaguantable hidalgo es un  
modesto y desconfiado que apenas  
se llama Pedro. Le brindan con el es-  
tímulo panorama de las naciones eu-  
ropas, todas, de arriba abajo, y á él le  
parece que su país está pegado como con  
cera árabe al maravilloso continen-  
te, y se resigna á ser africano en fuer-  
za de oír que el Africa empieza en  
los Pirineos; se acomoda humildemente  
la graduación inferior que se le  
asigna...

Y aun está, en cierto modo, justifica-  
do, que pinten con tan negros colores  
la situación presente aquellos que ac-  
tuaban la esperanza de que un cambio  
político radical barrerá muchas anti-  
guallas inútiles ó perjudiciales, y jubila-  
rán á hombres egoístas, ineptos, am-  
biciosos ó gastados, para ser sustitui-  
dos por hombres nuevos, progresivos,  
con ideales y aspiraciones patrióticas  
que carecen los viejos; que esperan  
muchos bienes de ese cambio (si se lle-  
ga á tiempo) y quieren, formulado ya  
el diagnóstico y el espantable pronós-  
tico, que se les deje probar fortuna y  
ensayar su tratamiento especial para  
curar al enfermo, visto ya que las dro-  
gas que se le dan de antiguo no son  
eficaces...

Que así se expliquen los protestan-  
tes contra el actual orden de cosas, es-  
ta, pues, justificado.  
¿Pero qué diremos de los que tienen  
á su cargo el manejo del tinglado y  
también mojan en hiel sus plumas ó es-  
criben bilis al hablar? Un personaje de  
mucha talla, el *leader* de una boyante  
agrupación política, reconocido al enfer-  
mo y no le encontró el pulso. ¡Sin pul-  
so! ¡Pobre España! Esto lo escribió, y  
luego habló en la Cámara popular, de-  
clarando, entre otras cosas, á modo de  
despedida y como diciendo ¡ahí queda  
eso! que todos sus esfuerzos, todas sus  
energías y afanes (que no debieron ser  
muchos) se estrellaron ante la empe-  
ñada tenacidad de los españoles en  
no querer ni marina, ni ejército, ni in-  
strucción pública...

¡Ni nada! Aquí no queremos nada...  
¿Quién se lo ha dicho á ese señor?  
Pero lo que aquí principalmente de-  
bemos querer es animarnos, fortalecernos,  
no ser tan modestos, elevar los  
corazones, considerarnos capaces de  
todo... ¿Por qué no? Terrible cosa es  
arregar á los pueblos para lanzarlos á  
una lucha sangrienta; pero entre los  
deceos extremos, deprimílos con frases  
desconsoladoras ó excítilos á la rebeli-  
ón, prefiero este último.  
Si, á un ¡ay! de dolor prefiero un  
grito de guerra; á unos ojos lacrimosos,  
unos ojos que despidan rayos de cóle-  
ra, inspirar temor más que compa-  
sión.

Seamos un poco soberbios y algo  
más presuntuosos, que nada vamos ga-  
nando con creernos tan chicos.  
No admitamos como artículo de fe  
lo que nos digan de nuestra espantosa  
decaencia, aunque nos muestren esta-  
dísticas y números.  
Hace poco todo el mundo se asustó  
al saber que había en España cerca de  
dos millones de analfabetos, propor-

ción desastrosa dado el número total  
de habitantes, y ahora nos ha salido el  
señor Bugallal (Dios se lo pague) echan-  
do cuentas y haciendo saber lo que in-  
dudablemente nadie sabía: que los ni-  
ños y niñas no nacen, en ninguna par-  
te, sabiendo leer y escribir por obra y  
gracia del Espíritu Santo, y que había  
que descontar de esa millonada de igno-  
rantes los tres millones y medio de  
ohiquillos menores de siete años que  
hay en esta tierra de garbanzos.

En suma: nos enteramos de que hoy  
reciben la instrucción primaria en Es-  
paña un 11'84 por 100 del total de sus  
habitantes...; más, en proporción, que  
en Italia y en Bélgica. ¡Parece menti-  
ral, ¿eh?

También hay en España muchos po-  
bres...; acabaremos todos por pedir  
limosna y hacernos trogloditas, abrien-  
do agujeros en la tierra para no pagar  
al casero. Pero en Londres (aquí de la  
estadística) existen 25.000 personas sin  
albergue.

Con tiempo y humor para ello se po-  
drían ir acopiando datos por el estilo,  
con el fin de averiguar si en otros paí-  
ses viven mejor que nosotros y son más  
instruidos, más laboriosos, más cultos,  
más buenos, etc.

Yo creo que lo que hacen por allá es  
callarse sus defectos, aunque los reco-  
nozan, y no habrán dado en la mule-  
tilla de jocosas de Inglaterra, jocosas de  
Austria, jocosas de Francia!, como aquí  
decimos *jocosas de España!* Creo que lo  
que hacen por allá es fabricar reputa-  
ciones universales para sus escritores,  
sus artistas, sus hombres de ciencia, sus  
pensadores y filósofos, y no reconocer  
competencia: lo mejor, lo suyo. En Pa-  
rís no hay escenarios abiertos para  
nuestros dramaturgos...; sólo admiten  
nuestras bailarinas.

Allí, en Francia y en otros países eu-  
ropeos, chicos ó grandes, hacen lo que  
pueden por parecer superhombres.  
Mientras los españoles nos tengamos  
por *infrahombres*, seguiremos tristonos  
y macilentos, á pesar de los toros y de  
alguna otra fiestecilla más ó menos na-  
cional.

A ver si hay algún espíritu valiente  
que con la inteligencia y bríos de que  
carezco, se atreva á emprender la cam-  
paña simpática de ir espigando las flo-  
res de nuestra tierra, ya que otros se  
emplean en tejer coronas de espinas.  
De todo hay: en lo fundamental y en  
lo accesorio, en el conjunto y en los de-  
talles, en lo político y en lo social, en  
el cuerpo y en el alma de España, hay  
mucho malo y mucho bueno. Procura-  
mos, sí, corregir lo primero... ¡alta mi-  
sión es esa!; pero déjenos el gratisimo  
consuelo de reorganizarnos en lo segundo,  
que eso nos dará fuerzas para la lu-  
cha...

Pues qué, ¿no significa nada el apre-  
cio, la estimación propia? ¡*Sursum cor-  
da!* y... fuera brujas.

RAMIRO BLANCO.

## OBISPADO DE CORDOBA

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.)  
con motivo del fallecimiento de su au-  
gusta abuela la señora doña Isabel II,  
Reina un día de las Españas, se ha digna-  
do dirigir á los Prelados de la na-  
ción la carta-circular de ruego y encar-  
go, que copiamos literalmente.

### EL REY

Muy Reverendos en Cristo, Padres  
Arzobispos, Reverendos Obispos, Vica-  
rios Capitulares de las Iglesias de esta  
Monarquía y Vicario general Castrense:  
Profundamente apenado por la irre-  
parable pérdida de Mi muy amada  
Abuela la Reina Doña Isabel II, que  
rigió los destinos de esta Monarquía en  
años tan señalados de la historia pa-  
tria, pido á los Prelados que en estas  
horas de tribulación asocien sus pre-  
ces en demanda de los consuelos que  
sólo Nuestra Santa Madre la Iglesia  
puede conceder en los hondos pesares  
de la vida.  
Seguro estoy de hallaros, como siem-  
pre, unidos á los altos intereses de la  
nación é inspirados en el amor que pro-  
fesais á la Dinastía.  
Así, pues, por la presente Os Ruego  
y Encargo que dispongais los públicos  
sufragios de costumbre en vuestras res-  
pectivas Iglesias, pidiendo al Altísimo

por el eterno descanso de la Augusta  
finada.

En ello Me servireis, y de la presen-  
te y de lo que en su vista resolvais, da-  
reis aviso á Mi Ministro de Gracia y  
Justicia.

Dada en Barcelona á doce de Abril  
de mil novecientos cuatro.—YO EL  
REY.—El Ministro de Gracia y Justi-  
cia, *Joaquín Sánchez de Toca.*

En su virtud hemos dispuesto que  
en todas las parroquias de la Diócesis  
que regimos, se ofrezcan al Señor so-  
lemnes exequias por la Ilustre finada,  
cantándose la Vigilia, la Misa y los Res-  
ponsos de Ritual el día que los párro-  
cos juzguen más oportuno, siendo de  
los en que las rúbricas lo permitan.

En los puntos donde hubiese varias  
parroquias, los referidos actos tendrán  
lugar en la Matriz, debiendo concurrir  
á ellos el Clero de las demás Iglesias.

Los Curas, y en su caso los Arcipres-  
tes, invitarán á esta fúnebre solemnidad  
á las autoridades respectivas.

En cuanto á Nuestra Santa Iglesia  
Catedral, el Excmo. Cabildo y Nós dis-  
pondremos lo que haya de hacerse y  
cómo.

Córdoba, Abril 16 de 1904.  
† José, Obispo de Córdoba.

## LOROS Y CANTOS

### I

Cuando el invierno airado  
zumba en mi puerta  
y miro al cielo, triste,  
la tierra, muerta...  
nadie me azore:  
no decidme que cante.  
¡Dejad que lloro!

Esa densa neblina  
que cubre el mundo;  
ese viento que, helado,  
silba iracundo;  
la hoja caída  
que él sin piedad arrastra,  
lacia y sin vida;

Desierto el prado, imagen  
de la tristeza;  
las ramas que se chocan  
con aspereza;  
nubes pesadas  
que el firmamento invaden,  
de horror preñadas;

Sin flor ni fruto el árbol  
que se alza escueto,  
como sombra medrosa  
de un esqueleto;  
nidos vacíos  
que las aves, huyendo,  
dejaron fríos,

Todo ese mudo cuadro  
de pena y muerte,  
pesadez y congojas  
en en mi alma vierte.  
Nadie me azore;  
no decidme que cante...  
¡Dejad que lloro!...

### II

Cuando me trae la brisa  
dulces cadencias;  
cuando el ambiente invaden  
gratas esencias;  
cuando á mi oído  
de un mundo que despierta  
llega el latido;

Cuando alzarse lozanas  
miro las flores  
y oigo cantar alegres  
los ruiseñores,  
y presurosa  
se va posando el aura  
de rosa en rosa;

Cuando luce en el cielo  
sol rubicundo  
y un nido en cada rama  
semeja un mundo;  
cuando hechicera  
llama á mi puerta, alegre,  
la Primavera;

Entonces, hasta el fondo  
del alma mía,  
á raudales penetran  
luz y alegría;  
y dulce encanto  
con amor, de mis ojos  
aleja el llanto.

¡Bendito el sol hermoso  
que nos recrea!  
La Primavera alegre,  
¡bendita sea!  
Nadie me espante:  
No decidme que lloro...  
¡Dejad que cante!

JOSEFA VIDAL DE LEIVA.

## Cámara de Comercio é Industria DE CORDOBA

A los Comerciantes é Industriales de la provincia.

Por el ministerio de Hacienda se ha remitido á esta Cámara copia de la si-  
guiente comunicación dirigida por el  
señor Ministro al subsecretario del mis-  
mo departamento.

«Ilmo. Sr.: El transcurso de doce  
años, desde que entró en vigor el régi-  
men arancelario, es parte que á sus  
clasificaciones y derechos no corres-  
pondan ya en muchos casos á las ac-  
tuales necesidades de la producción y  
del comercio nacionales. La Junta de  
Arancoles y Valoraciones se dispone,  
en cumplimiento de Real orden de 24  
de Marzo próximo pasado, á informar  
con la autoridad que le es propia acer-  
ca del procedimiento más eficaz para  
lograr la revisión del Arancel, y de las  
bases á que pudiera sujetarse, en su  
caso, una autorización legislativa para  
realizarla. Urge, por tanto, reunir des-  
de ahora, para que su eficacia pueda  
luego ser más inmediata, cuantos datos  
é informes deban ser tenidos en cuenta  
para el estudio concreto de una refor-  
ma cuya trascendencia demanda que  
hayan tenido ocasión para hacerse oír  
todos los intereses nacionales á que  
afecte; y en su consecuencia S. M. el Rey  
(que Dios guarde) se ha servido dis-  
poner:

1.º Que durante el plazo de dos  
meses, á contar desde la inserción de  
esta Real orden en la *Gaceta de Ma-  
drid*, se invite á las Corporaciones, So-  
ciedades y particulares que desearan  
informar al Gobierno de S. M., á que  
remitan á este Ministerio los escritos  
que estimen oportunos, expresándose  
taxativamente las modificaciones, adi-  
ciones ó supresiones que á juicio de  
cada informante debieran procurarse  
en la reforma arancelaria.

2.º Que todos los industriales, co-  
merciantes ó particulares que hayan  
formulado instancias ó peticiones en-  
caminadas á obtener la alteración de  
los textos ó de los derechos vigentes,  
se sirvan reproducir ó recordarlás den-  
tro del propio plazo, siempre que sub-  
sistan las causas que antes motivaran  
tales indicaciones; y

3.º Que se inserte esta Real orden  
en la *Gaceta de Madrid*, á todos los  
efectos que en ella misma quedan indi-  
cados.

Lo que de orden de S. M. transcribo  
á V. para su conocimiento y demás  
efectos oportunos.

Dios guarde á V. muchos años. Ma-  
drid 2 de Abril de 1904.—Osmá.

Sr. Presidente de la Cámara de Comer-  
cio de Córdoba.»

La Junta Directiva de la Cámara,  
teniendo en cuenta la importancia que  
para los comerciantes é industriales  
ofrece cuanto se refiere al asunto ob-  
jeto de la comunicación anterior, ha  
acordado invitar á todos los que ten-  
gan reclamaciones que hacer ó modi-  
ficaciones que proponer en el arancel  
de Aduanas vigente para que antes del  
día dos de Mayo próximo remitan á esta  
Cámara dichas reclamaciones razo-  
nadas, ó reproduzcan las que anterior-  
mente hubiesen hecho, á fin de que esta  
Corporación formule ante la superioridad,  
y dentro del plazo que se le señala,  
lo que á los intereses del Comercio y  
la Industria de esta provincia convie-  
ne principalmente que se tenga en  
cuenta al hacerse la revisión del aran-  
cel.

Córdoba 15 de Abril de 1904.—Por  
acuerdo de la Directiva: el secretario  
general, *José Delgado Martínez*.—El  
presidente, *Carlos Carbonell*.



SEBASTIAN MALAGARRIGA

Si como artista popular gozó Sebas-  
tían Malagarriga y Codina bastante no-  
toriedad, como político de acción su fa-  
ma recorrió toda la Península de un  
extremo á otro, no dejando de tomar  
parte activa en casi todas las asonadas  
políticas que se registraron en un pe-  
riodo de más de cuarenta años.

En Barcelona, el año 1815, vió Mala-  
garriga la luz primera; huérfano en  
edad muy temprana, fué educado por  
unos parientes, quienes, al par que le  
ineculaban las ideas liberales, iniciá-  
banle en los secretos y bellezas del ar-  
te escultórico, logrando por tales moti-  
vos hacer de él un patriota entusiasta,  
un hombre de carácter independiente,  
franco y al mismo tiempo afable, de  
esos que cautivan con la hermosura de  
su corazón y la bondad de su alma, y  
un artista de no escasos méritos y que  
cual pocos supo llegar á lo más íntimo  
y sensible del corazón humano.

Cuando más entusiasmado estaba con  
sus obras escultóricas, estalló la primera  
guerra carlista, y arrastrado por el  
apasionamiento político, ingresó volun-  
tariamente en el ejército liberal, del  
que no se separó hasta que el pacto de  
Vergara puso término á la fatídica  
contienda. Entonces pudo Malagarriga  
continuar la carrera de las armas, por  
haber ganado, á fuerza de heroísmo,  
empleos y condecoraciones que eran  
motivos para predecir un futuro bril-  
lante; pero dando por terminada su  
misión militar, marchóse á su casa de  
la ciudad condal, donde reanudó sus  
estudios artísticos, que en 1843 se vie-  
ron nuevamente interrumpidos, por tener  
que emigrar al extranjero, á conse-  
cuencia de su intervención en el le-  
vantamiento de la Junta central de  
Barcelona.

Acogido á la amnistía concedida po-  
co tiempo después, se estableció en Ma-  
drid, no tardando en adquirir nombra-  
día por sus esculturas, y muy especial-  
mente por sus trabajos en cera, y gra-  
cias á esto le fué ofrecida una plaza  
decorosa en el Museo Anatómico de Es-  
cultura del Colegio de San Carlos, que  
Malagarriga rechazó obedeciendo á su  
carácter independiente, fundando al po-  
co tiempo la hermosa galería de figu-  
ras de cera con que se hizo popularísi-  
mo en España y en muchas regiones  
del extranjero, y que en bastantes oc-  
siones le sirvió, al par que para ganar-  
se el sustento y poner de manifiesto su  
gran genio de artista, pues la galería  
era tan numerosa como grande era su  
mérito artístico, para hacer propagan-  
da en pró de las ideas avanzadas, hasta  
el extremo de que más de una pobla-  
ción sirvió para que en ella se reunie-  
ran sus amigos políticos á preparar  
pronunciamientos y revueltas.

También tomó parte activa en los  
preparativos de la revolución del 68, y  
cuando ésta triunfó, no faltaron perso-  
nas que indicaron á Malagarriga para  
puestos de importancia; pero éste re-  
chazó todo ofrecimiento, por preferir  
la vida bohemia que hacía á la del alto  
empleado; y hasta que el 24 de Abril  
de 1880 le sorprendió la muerte, no  
abandonó su galería de figuras de ce-  
ra y los trabajos artísticos á ella ane-  
xos.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## MODAS

Investigaciones sobre las modas prima-  
verales en los talleres de los grandes  
modistos.

En mi *carnet* tengo anotadas delicio-  
sas *toilettes*, algunas de las cuales—  
las más lindas y que constituyen mode-  
los—trataré de describir.

El de la elegancia y buen gusto lo  
constituye el siguiente traje confeccio-  
nado con raso muy ondulado y suave  
llamado Réjane, por ser esta eximia  
artista quien lo ha puesto en boga.

El cuerpo es de hechura *bolero* y va  
enjaletado y sujeto por una franja li-

sa que le contornea un cuello de encaje; simula por detrás un canesú; su adorno consiste en franjas dobles cosidas, abullonadas y tendidas entre pespuntos; las mangas terminan en caída de encaje.

La falda es lisa en las caderas y con pinzas delante y detrás, repitiéndose en ella el adorno del cuerpo.

Antes que se me olvide: os advierto, queridísimas lectoras, que el cabello se lleva ahora negro; el rubio ha caído en decadencia.

Las señoritas jóvenes, aquellas que aun van vestidas de corto, se adornan y acicalan con más cuidadoso esmero que las que están á punto de pasarse. ¡La precocidad se manifiesta hasta en la coquetería! A esas encantadoras vírgenes les recomiendo sean amantes de la sencillez, en la que estriba la verdadera elegancia, y con lo que adquieren más relieve los naturales encantos. Que no se diga: «¡Qué traje más costoso!», sino «¡Qué chica más linda!»

Ved, mis niñas encantadoras, qué traje más chio es el siguiente, confeccionado con lanilla escocesa azul y encarnado, adornado con trenocilla azul, formando líneas ó motivos en figura de tréfolo.

El cuerpo, ligeramente fruncido al talle, se adorna con líneas de la mencionada trenocilla, simulando un canesú. El cuello, que es recto, se guarnece de igual modo, lo mismo que las mangas muy abullonadas y terminadas por altos puños.

La falda llega hasta el tobillo y se adorna con grupos de pliegues que señalan el delantero; sobre las costuras y hasta mitad de la altura de la falda se disponen líneas de trenocillas. El talle va rodeado con un cinturón de seda azul que, formando lazo, se anuda en la espalda.

¿Verdad que os agrada? Sin duda alguna.

Adrede he reservado para final la descripción de la más linda toilette que ha de lucirse en esta primavera. Héla aquí:

Es de vuelta de seda, color verde pastel, adornado con guipur crudo; el cuerpo va plegado á estilo acordeón, y lleva un canesú de guipur crudo sobre seda blanca; las mangas también plegadas y de gran amplitud, terminan á medio brazo y llevan un volante de encaje. El cinturón es drapeado y muy ancho.

La falda se dispone toda ella á pliegues, que caen sueltos. Esta toilette se complementa con un sombrero de crin negra, guarnecido con rosas y una pluma amazónica que cae airoso sobre la nuca.

JOSEFINA PUJOL DE COLLADO.

## Sección Oficial

GACETA del 22.—Guerra.—Real orden disponiendo la devolución del importe de una redención del servicio militar activo.

Otra, circular, resolviendo varias instancias de sergentes ó individuos de tropa relativas al pago de premios de enganche y reenganche.

Hacienda.—Real orden declarando que las primas de amortización de obligaciones emitidas por Ayuntamientos y Diputaciones provinciales no están sujetas á la contribución de utilidades.

Otra disponiendo que el pe-cado fresco ó con la sal indispensable para su conservación adeude en lo sucesivo por peso neto.

Gobernación.—Real orden resolviendo el expediente de suspensión y destitución del secretario del Ayuntamiento de Elda (Alicante), don Eduardo Larroca y Pascual.

Otra disponiendo que se reduzca la temporada oficial del balneario de Belascoain (Navarra), fijándola en el período de 1.º de Julio á 30 de Septiembre de cada año.

Otra nombrando inspector de tercera clase del Cuerpo de vigilancia de Cádiz, á don Manuel Anderas.

Instrucción pública.—Real orden nombrando á don Eugenio Alvarez Dumont profesor numerario auxiliar de Dibujo artístico de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid.

Agricultura.—Real orden aprobando las bases determinando el régimen para la aplicación de la rebaja del 30 por 100 sobre los fletes de exportación que perciba la Compañía Trasatlántica, extensiva á 5.000 toneladas anuales de peso ó medida por las líneas subvencionadas.

## PETICIÓN

A ruego de personas interesadas en el asunto reproducimos las siguientes líneas que publica *El 11 de Febrero*, correspondiente al día 17 del actual.

«Se nos acercan los industriales que tienen sus establecimientos en las casas de la calle Cristóbal Colón (antes Tejerías) que han de ser demolidas para

practicar las obras de continuación de la calle paseo del Gran Capitán á la Estación, para que roguemos al señor Alcalde que no dé principio la demolición hasta que hayan pasado los días de feria de Nuestra Señora de la Salud, petición que juzgamos muy atendible.

El proyecto que se trata de realizar ahora data, por lo menos, del año 1882. Durante tan largo período nada se ha hecho en el expediente seguido para tan importante mejora local.

Estamos á 17 de Abril, y por lo tanto falta para la feria tan solo 35 días, que descontando los días festivos, quedan reducidos á menos de un mes. En tan corto tiempo apenas podrá ejecutarse otra cosa que la demolición de los edificios, siendo imposible, por las escabrosidades del terreno, que en menos de cuatro meses (y es corto el plazo) quede esa vía en condiciones para el tránsito público. Además resultará una fealdad extraordinaria para la feria y para los días en que haga el rey su visita á esta capital, con cuyo motivo vendrán más ó menos forasteros.

Si S. S. tiene decidido empeño, digno de elogio por supuesto, en que las obras comiencen desde el momento, puede muy bien acordar que den principio por la parte rústica que se ha expropiado, en lo que también se ha de invertir seguramente más de un mes.

De este modo el bien general no se pospone al de los particulares, ni se le ocasionan gravísimos é irreparables perjuicios á esos industriales que vienen pagando religiosamente sus contribuciones al Estado y los arbitrios al Ayuntamiento, sin otras utilidades que compensen las pérdidas durante otras épocas del año que las esperadas obtener durante los días de nuestro célebre mercado.

Esperamos de la bondad y rectitud del señor Conde Jiménez atienda tan justo ruego de los interesados.»

## EL CONVENIO ANGLO-FRANCÉS

La revista *L' Economiste Français* del 16 del actual, publica un interesante artículo de P. Leroy Beaulieu, en el que el autor, después de hacer notar la importancia del acuerdo entre Inglaterra y Francia, estudia las ventajas é inconvenientes que ofrece para la vecina República y se ocupa también del aspecto político de la cuestión.

Cree M. Leroy Beaulieu que, desde el punto de vista financiero, en la parte referente al Norte de Africa, el convenio es deplorable para Francia; y lo juzga aún más grave desde el punto de vista político, al buscar en Marruecos una compensación al Egipto perdido.

«La anexión ó el protectorado de Marruecos—dice—ó el establecimiento, bajo cualquier forma que sea, del dominio francés en aquel país, nos enajenará para siempre la amistad de España. Para nuestros vecinos del Sud oeste es una cuestión esencial la conquista de Marruecos; supone el coronamiento de la larga lucha que concluyó con la expulsión de los moros de la Península. Marruecos significa más para España que Túnez para Italia: ésta puede tener otros campos de expansión, en Tripoli, en el Africa Oriental, y más cerca de ella, á orillas del Adriático, en Istria, en Dalmacia, en Albania; aquélla no tiene sino Marruecos. Y si hay hombres que dudan del efecto que produciría en España la intromisión de Francia en Marruecos, la prensa española, en presencia del acuerdo franco-ingles, que considera como un desastre nacional, debe abrirles los ojos.»

Pregúntase después si la amistad de España es indiferente á Francia, y si en caso de una guerra europea, se ve obligada ésta á distraer un ejército en los Pirineos, no puede hacerle perder la partida decisiva que juegue junto al Rhin. Y añade, después de reproducir el artículo en que se habla de un concierto entre Francia y España relativo á Marruecos:

«Se prevé, pues, una inteligencia entre Francia y España, é Inglaterra presta por adelantado su adhesión; pero no es menos verdad que lo restante de la declaración, reconociéndonos el derecho «de velar por la tranquilidad de Marruecos y de proporcionarle ayuda para todas las reformas administrativas, económicas, financieras y militares de que haya menester»; es decir, el hecho de establecer nuestro protectorado, nos conduce necesariamente, si hacemos uso de tales derechos, á reducir á España á una porción mezquina, más que mezquina, y se seguirán los peligros que hemos señalado anteriormente.

Es preciso tener el valor de no ver en la declaración relativa á Marruecos otra cosa que un protocolo desinteresado de parte de Inglaterra y de empezar las negociaciones con España, á quien no contentaremos—estamos seguros—como no sea dejándole la mayor parte del país. Nadie nos estrujará

por poner este proyecto en ejecución, y sería prudente retroceder lo más pronto posible.

«Pero es de esta forma como nuestro Gobierno considera la dicha convención? Desgraciadamente cabe dudar, y parece probable que estamos á la vista de un protectorado, más ó menos encubierto, sobre Marruecos. Si es así, sólo nos resta lamentar que nuestra patria se lance en tan peligrosa aventura.

No repetiremos por ello el *timeo Danaos et dona ferentes*. No pensamos que, al darnos facilidades respecto á Marruecos, Inglaterra abrigue maquiavélicos designios. El acuerdo de 8 de Abril le ofrece suficientes ventajas intrínsecas para justificar que lo haya firmado. No que ella reciba más de lo que da; juzgamos sus concesiones muy apreciables; pero ha descubierto que su aislamiento no era tan espléndido, que le parecía no há mucho aun insuficiente á lord Salisbury. Desea Inglaterra vivir en buenas relaciones con nosotros, y puede ser que no la enojase vernos colocar en la ocasión presente entre ella y Rusia. Nada hay en esto que pueda repugnarnos. Somos un honrado corredor que, velando por sus intereses, debe percibir honrado corretaje.

Mas sería enojoso que el acuerdo franco-ingles, razonabilísimo en lo que concierne á Terranova y Siam, ventajoso, asimismo, en lo que hace referencia al Africa central, fuera el punto de partida de una política marroquí que nos malquistase con España. Antes de una compensación al abandono de Egipto, el protectorado sobre Marruecos podría ser una falta menos grave.»

## NOTICIAS MILITARES

La Capitanía general de Andalucía ha comunicado la orden siguiente, de fecha 21 del actual, al gobierno militar de esta plaza:

«Para cumplimiento de la de 10 de Diciembre de 1900, que previene en su artículo primero que los jueces instructores entreguen personalmente en esta Capitanía general ó en los gobiernos militares respectivos, los procedimientos que instruyan, S. E. ha dispuesto se observe en lo sucesivo que toda entrega de esta índole se efectúe previo recibo de los mismos, que dará á aquellos el jefe ú oficial de servicio al hacerse cargo de los expresados documentos, para la correspondiente acreditación caso de extravío, y cuando los procedimientos se entreguen para su remisión por el correo, se cerrarán los pliegos, después de recogido el recibo, por el juez instructor y á presencia de este. Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para su cumplimiento. El general jefe de Estado Mayor, *Guillermo Briarte*.»

Los jueces instructores de esta plaza deberán prestar exacto cumplimiento á la anterior orden y presentarán los procedimientos en el gobierno militar, de diez á doce de la mañana.

El capitán de ingenieros don Angel de Torres Ilescas, ha sido destinado al sexto depósito de reservas, residente en la Coruña.

## COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 16 de Abril

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Suprimir el servicio telefónico en los establecimientos de beneficencia si el jefe de la red insiste en el previo pago de dicho servicio.

Aprobar la transferencia de crédito propuesta por la Contaduría para los gastos que origine la visita de S. M. el Rey á Córdoba.

Aprobar, asimismo, los expedientes de apremio seguidos contra los Ayuntamientos de La Rambla, Castro del Río, Fuente Obejuna, Santa Eufemia, Montemayor y Guadalcazar por sus débitos de contingente.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede autorizar á los Ayuntamientos de Benamejil, Luque y La Rambla para que establezcan arbitrios extraordinarios.

Aprobar la cuenta remitida por el Alcalde de Córdoba de los gastos ocasionados en la cárcel correccional durante el segundo semestre del año 1903.

Aprobar también la distribución de fondos que presenta la Contaduría para satisfacer las obligaciones del próximo mes de Mayo.

Autorizar al director del hospital de Agudos para que adquiriera una balanza con destino á la farmacia de dicho Establecimiento.

Aprobar una factura presentada por el Notario don Francisco de P. Pavón de sus derechos devengados en la subasta, sin efecto, celebrada el 18 de Diciembre último para el suministro de

varios artículos con destino á los Establecimientos de beneficencia.

Aprobar otra factura de don Manuel Castroverde relativa á sus honorarios por las diligencias practicadas para el cobro de los intereses de inscripciones de Beneficencia, correspondientes al primer trimestre del año actual.

Entender, respecto á los auxiliares temporeros de la sección del Censo electoral don José Redel, don Antonio Castro y don Diego Blanco, tomada la posesión de sus destinos el día primero del mes actual.

Ordenar al director de la Casa Socorro Hospicio que proceda con la brevedad posible al blanqueo y á los reparos más precisos de la fachada de dicho Establecimiento.

Conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Araceli y Pedro Buendía Espino y en la Central de Expósitos á Pablo Buendía, hermano de los anteriores, todos vecinos de Montoro.

Y señalar el día primero de Mayo para administrar solemnemente la Comunidad pasual á los enfermos del hospital de Agudos, y el día 3 del mismo mes para que cumplan con dicho precepto los del hospital de Crónicos.

## GACETILLAS

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de atentado, contra Manuel Pérez y dos más, que serán defendidos por el abogado señor Castejón y representados por el procurador señor Toro Loreto.—En la sección segunda habrá dos juicios orales: el de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Tomás Acedo Gómez, cuya defensa está á cargo del señor Enriquez y la representación encomendada al señor Rivera, y el de la procedente del juzgado de Pozoblanco, por disparo, contra Felipe Muñoz Rodríguez. Le defenderá el señor Martínez Beltrán y le representará el señor Rivera.

—Mejora local.—De acuerdo con lo informado por la junta facultativa de construcciones civiles, S. M. el Rey ha tenido á bien aprobar el proyecto de obras de cerramiento del jardín botánico del Instituto general y técnico de esta capital, por el lado izquierdo de la fachada de referido edificio. La obra es de importancia, no sólo por lo que afecta á la regularización de la línea de fachada, sino porque de este modo se cierra la entrada en aquel sitio, que suele dedicarse á usos impropios de la vía pública.

—Cupón.—Veniendo en 15 de Mayo próximo un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 12 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900 y 1902, y los títulos de la expresada deuda y emisiones amortizadas en el sorteo verificado el 15 del actual, la Dirección general del Tesoro ha dispuesto que se reciban en la Delegación de Hacienda el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento.

—Ornato.—Próxima la llegada á esta capital de S. M. el Rey, por la Alcaldía se están dirigiendo comunicaciones á los dueños é inquilinos de las casas que figuran en los diferentes itinerarios que ha de recorrer la regia comitiva, interesando que con la anticipación debida procuren ejecutar las reparaciones que sean necesarias en las fachadas de aquellas, á fin de que presenten el más decoroso aspecto.

—Preludios de boda.—Han firmado sus esposales, en esta capital, la bella señorita Trinidad Barbudo Guirao y don Rafael de Montis Lara, hijo de nuestro querido amigo y colaborador don Fernando de Montis y Vázquez.

—Nueva campana.—En la parroquia de San Lorenzo se ha colocado una campana, de claro timbre, fundida recientemente en los talleres de don José Ramón Roses, fundidor de campanas de la Catedral de Córdoba.

—Lo sentimos.—Se halla gravemente enfermo en Málaga nuestro estimado amigo don Manuel Benedicto Gálvez, teniente coronel de uno de los batallones del regimiento de la Reina, que hasta hace poco tiempo estuvo de guarnición en esta capital. Deseamos que el señor Benedicto recobre la salud perdida.

—Nombramientos.—El presbítero don Bernabé Galán Barcia ha sido nombrado cura económico de la parroquia de Valenzuela. También han obtenido el nombramiento de coadjutores de la de Adamuz don Pedro Cobos García y don Policarpo José García Alcudis.

—Formalito.—En la desastrosa corrida de toros celebrada el jueves último en Madrid, además de resultar heridos *Algabeño, Lagartijo y Valerito*, nuestro paisano el picador Joaquín Rubio, *Formalito*, sufrió la fractura de la

primera falange del quinto dedo de la mano izquierda. Por fortuna la lesión es leve, mas por la indole de la lesión no podrá torear hasta dentro de tres meses. No ha tenido fiebre, pero como trata de la fractura de un hueso, será imposible dedicarse á su profesión mientras no transcurra el tiempo que indicamos anteriormente.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han sido nido á dos sujetos que, embriagados por Morería, resultando ambos con lesiones á un joven que promovió escándalo en la calle Beatas. También han denunciado á dos individuos que, alborotados en un sofá en una casa de la calle Siete Rincos, causaron y rompieron un sofá en una casa de la calle Siete Rincos, causándole á otro, causándole heridas y contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro de *La Roja*; á una mujer que en la plaza de San Juan de Letrán maltrató á otro, no que no las vacían en los lugares destinados para tal objeto.

—Comité.—El local del partido liberal democrático de Zuheros ha quedado constituido, después de aprobada por los organismos directivos, en la forma siguiente: *Presidentes honorarios*: Excmos. señores don Eugenio Martínez Rios, Marqués de la Vega de Arce, don José Canalejas Méndez, don José Fernández Jiménez.—*Presidentes efectivos*: don Juan Romero Poyato y don Zoilo León Castro.—*Vocales*: don Juan Bautista Robles y Orbe, don Antonio Jiménez Gómez, don Pedro Antonio Arrebola Sabariego, don Juan Tomás Camacho Mansilla, don Bartolomé Poyato Padillo, don Manuel Grande, don Vicente Robles Camacho, don Manuel Marcos Ríos, don Manuel Leiva Ortiz y don Francisco Camacho Rodríguez.—*Secretario*, don Pedro Muñoz Molleja.—*Vicesecretario*, don Enrique Romero Romero.

—Robo importante.—Durante la noche del 20 del mes actual fué robada la casa número 14 de la calle Molino de Puente Jenil, donde habita Esteban Ligeró Cosano. Los ladrones se llevaron 285 pesetas en oro, 3.075 en billetes, 1.540 en plata, 60 en caudilla, varias alhajas, cubiertos de plata, prendas de cama y ropas de hombre y mujer. La guardia civil practica activas gestiones para capturar á los ladrones.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Córdoba ha recogido una escopeta á un vecino de esta capital que carecía de licencia para usarla.—La de Carcabuey ha denunciado al dueño de dos novillos que pastaban en autorización, en una finca de aquel término.—La de Palma del Río á un sujeto que también apacentaba abusivamente veintinueve cerdos en un corral de aquella demarcación.—La de este último puesto ha detenido á un vecino de expresada población que, embriagado, promovió escándalo y amenazó con arma blanca á otro individuo.—Y la de Castro del Río á un sujeto reclamado por el juez de instrucción de Baena.

—Defunción.—Ha fallecido en Sevilla el venerable sacerdote don Juan Bautista Sánchez Solís, catedrático que fué de aquel Seminario y cuya vida se tuvo consagrada por completo á la religión y á la ciencia. Desearse en particular.

—Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Extracto y Unguento. Gran consuelo para las madres de familia. Cura granos, hinchazones y todos los golpes y pequeños accidentes á que están expuestos los niños.

EL FERRO-QUINA-BISLERI vende las anemias.

—El estómago se cura con «Perla Estomacal.» Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago e intestinos, diarreas, vómitos y cuantitas revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de diez años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen. Caja \$50 pesetas (antes 10 reales), por un real más la remite *R. Fernández, Sacramento, Madrid* y principales Farmacias.

EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

—Subasta.—El 8 de Mayo, á las once del día, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», la de los lotes que están cumplidos y no han sido renovados ó desamparados. «La Fortuna», Santa Victoria 8.

EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve la sangre de glóbulos rojos.

—Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Se bebían embotelladas y en los manantiales de todo tiempo. Temporada oficial de Abril á 30 de Noviembre.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgia desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Calderón. En farmacias caja 3 pesetas; 360 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

EL FERRO-QUINA-BISLERI es la providencia de los anémicos.

Al falso imitador que vil y artero imitaciones de *Licor del Polo* imitaciones arrancarle debieran los raigones por plagiarlo y necio compañero.

### SECCIÓN AMENA

**EL VISIA**

Los japoneses y rusos en gran zarza se han metido; y podrá comerse al fin el pez mayor al más chico.

**PENSAMIENTO**

Todos los días debemos examinar nuestra conciencia, preguntándonos: ¿Dónde he estado? ¿Qué he hecho? ¿Qué me conviene hacer?

**CANTAR**

Nueva luna, cuya luz por los cielos se derrama, te creo cuando disipas las tinieblas de mi alma.

**DE SOBREMESA**

Después de una pelea: —Han hecho ustedes muy bien en quitarme de las manos a ese hombre; porque si no me lo quitaban... me estrañaría.

### THOMAS MORRISON & C. LD.

**HUELVA**

Departamento de fundición y talleres. Instalaciones perfeccionadas de molinos acéuticos movidos por caballería y vapor.

Construcción de prensas hidráulicas, con cilindros de acero y aguja guía de cargas sin necesidad de wagonetas. Prensas de husillo con movimiento articulado a palanca.

Prensas de husillo con dos columnas y doble palanca. Bombas de todos sistemas, norias, malacates, ruedas hidráulicas, turbinas, arietes y castilletes para molinos harineros.

Calderas para máquinas de vapor y depósitos de todas clases.

Fabricación esmerada de toda clase de herraje para edificios.

Contando esta casa con todos los medios necesarios para el desarrollo de la industria, puede ofrecer a sus clientes los precios y condiciones más ventajosas posibles.

Se envían planos y presupuestos a toda persona que lo solicite.

**Sucursales.** — London, Barcelona, Bilbao, Huelva, Almería.

### Sección Religiosa

**SANTO DE HOY.**—El Patrocinio de San José, San Gregorio, obispo y confesor, y San Fidel, mártir.—**MAÑANA:** San Marcos, evangelista.

**JUSTINO CIRIACO.**—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia, costeadas por don José Julián, Presbítero, en sufragio por sus padres.

**CONTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Sol, en la Catedral.

—Hoy último día de la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebran en su iglesia de San Pedro de Alcantara, a su excelsa Patrona la Santísima Virgen. Al toque de oraciones, estando expuesto S. D. M., se rezará la estación al Santísimo, el santo rosario, letanía cantada, sermón a cargo de un R. P. Dominic, seguirá la lectura de la novena, copias a la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salve.

Por concesión del Excmo. Sr. Obispo, estará S. D. M. expuesto en forma de Jubileo, costeados por don Rafael Lora, en sufragio por su esposa doña Encarnación Quirós.

—En la iglesia del convento de Santa Ana, hoy último día del solemne septenario que las religiosas carmelitas consagran al Patrocinio del glorioso Patriarca San José, dando principio a las cinco de la tarde.

A las diez de la mañana se celebrará la función solemne en honor del Patrocinio de San José. Predicará el R. P. Fr. Estanislao de la Virgen del Carmen. En dicho acto hará su profesión solemne la hermana María del Carmen de Jesús.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Raimundo se hará hoy el ejercicio mensual en la media, será la Misa de comunión, y media hora después de oraciones, con exposición de S. D. M., se rezará la estación, santo rosario y sermón. El sermón está a cargo del R. P. Antonio Paevo.

Los cultos de este mes son costeados por don Manuel Guerra y Fernández.

—En la iglesia de la mañana, se celebra en referida iglesia una fiesta solemne, en acción de gracias por un beneficio recibido. Predicará el R. P. Antonio Paevo.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) celebrará hoy sus ejercicios mensuales la corporación del santo escapulario del Carmen: la Misa de comunión será a las ocho, y por la tarde, a las cinco y media, expuesto el Santísimo, se rezará la estación y el santo rosario seguirá la plática y después se hará la rese-

va, dándose la bendición con S. D. M., terminando con la procesión de la Santísima Virgen.

Se gana indulgencia plenaria por asistir a la procesión, previas la confesión y comunión y visita de la iglesia. También pueden los fieles ganar indulgencia plenaria, visitando la iglesia en este día, o en cualquiera de la octava, por ser fiesta del Patrocinio del Patriarca San José.

—Hoy, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el santuario de nuestra Señora de la Fuensanta una solemne fiesta, costeadas por una persona devota, en acción de gracias por beneficios recibidos de la Santísima Virgen. Predicará el M. I. Sr. D. Miguel García Ballesteros, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral. Oficiará un escogida orquesta.

—Hoy, a las diez, se celebrará en el monasterio de la Encarnación una función solemne al Patrocinio de San José, con exposición de Su Divina Magestad. Será orador un Reverendo Padre del I. C. de María.

—En la iglesia del convento de religiosas Capuchinas tendrá lugar hoy, a las diez de la mañana, una solemne función en obsequio del glorioso Patriarca San José, costeadas por don Carlos Vázquez de la Torre y señora, en sufragio de sus difuntos. El sermón estará a cargo de un R. P. Capuchino.

—Hoy sexto día de la solemne novena que la Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares consagra a su excelsa Titular en su histórico santuario extramuros de esta ciudad: a las diez y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, con sermón a cargo de don Manuel Morano Galisteo, a continuación se hará el ejercicio de la novena, cantándose después la letanía y motetes a la Santísima Virgen por una lucida capilla de música, terminando con una solemne Salve.

†  
**Tercer aniversario**

Las misas que se celebran el lunes 25 del corriente, desde las ocho de la mañana, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la **Ilma. Sra. D. Antonina de Raya y Farriol**, que falleció el día 24 de Abril de 1901.

Su viudo don Pedro Cristino Menacho del Castillo; sus hijos doña Natividad y don Tomás; hijo político don Ramón Soriano Cabrián; hermanas, sobrinas, sobrinos políticos, primos y demás parientes suplican a sus amigos la encomienda a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†  
**XIX aniversario**

Las misas que se celebran el lunes 25 del actual, desde las ocho y media en adelante, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del **Sr. D. José Barbuño y Vergel** (q. e. p. d.) Su viuda ruega a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

### HERNIAS (QUEBRADURAS)

**Deformidades de huesos**

**APARATOS MECÁNICOS REGULADORES**

Llegará a Córdoba y recibirá en la Fonda Española los días 24 y 25 del actual, de once a seis el director técnico y representante ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36, a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor contentivo-curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura, sin permitirles salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Córdoba los días 24 y 25 de Abril, en la Fonda Española.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Preciados 34 y 36, Gabinete Mecanoterápico.

**CARIDAD**

José Martí Puente, hijo del veterano coronel del Ejército (q. e. p. d.) don José Martí Humbert, se encuentra cesante y en la mayor miseria en su habitación calle San Basilio, número 25, Alcazar viejo, pidiendo de hambre, e impetra de las almas caritativas lo socorran con una limosna.

**Restaurant de Miguel Gomez**, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—**PLATO DEL DIA.**—Por la mañana: Huevos a la flamenca.—Por la noche: Perdicés encebolladas.

**Restaurant de la Plata**, calle Victoriano Rivera. **ALMUERZOS Y COMIDAS A LA LISTA**

### Espectáculos

**GRAN TEATRO**

*Compañía de zarzuela y ópera española*

Función extraordinaria para hoy.—La zarzuela en cuatro actos, *El molinero de Subiza*. A las nueve en punto.

### Por Telégrafo

**El viaje regio**

Madrid 23, 3 t.

Durante la madrugada última salió del puerto de Palma de Mallorca el vapor *Giralda*, donde viaja Su Majestad el Rey.

Según el itinerario previamente convenido, don Alfonso visitará a Cuevas siguiendo por la costa de Mallorca para pernoctar en la rada de Pollensa.

**“Algabeño,” y “Lagartijo,”**

El diestro *Algabeño* ha experimentado algún alivio y, por fortuna, no se le han presentado complicaciones en la herida.

*Lagartijo* mejora rápidamente.

### Funerales

Madrid 23, 3'45 t.

En la Catedral se han celebrado hoy solemnes funerales, costeados por la Diputación de la Nobleza, en sufragio por el alma de doña Isabel II.

El templo estaba decorado con lujo y severidad.

Ofició el canónigo señor Morales.

La concurrencia al acto fué numerosa y distinguida.

### Un combate

Madrid 23, 4 t.

Comunican de San Petersburgo que las numerosas fuerzas japonesas concentradas en Etohou han librado con los rusos un combate de larga duración junto al río Pomakhune.

Se desconocen los detalles del encuentro.

### Comentarios

Madrid 23, 4'15 t.

La prensa de París comenta la declaración del Consejo de Estado que califica de ofensivas las cartas enviadas por los Arzobispos al Presidente de la República, protestando de la supresión de la enseñanza a cargo de las congregaciones religiosas.

### Terrible desgracia

Un telegrama oficial del almirante Alexieff, recibido en San Petersburgo, dá cuenta de que hallándose fuerzas rusas colocando un torpedo, estalló y echó a pique la lanoha que utilizaban para ponerlo, resultando muertos un oficial y veinte marineros.

### Valores públicos

Madrid 23, 5 t.

4 por 100 interior, 75'80.—5 por 100 amortizable, 96'85.—Banco de España, 479 00.—Compañía Arrendataria de tabacos, 426'00.—Cheque vista París, 38'50.—Idem Londres, 00'00.—Oro alfonsoino, 36'00.—Id. antiguo, 37 00.—Id. isabelino, 39.

**Suceso desgraciado**

Madrid 23, 8 n.

Del cerro Bonaplata de Madrid se ha despeñado un terraplén, sepultando a trece obreros.

Se realizan grandes trabajos para extraerlos.

### El tifus en Madrid

La junta general que trataba de celebrar la Asociación de la Prensa se ha suspendido por haberse registrado tres casos de tifus en el local de la Asociación.

En el asilo de Santa Cristina se han registrado dos invasiones.

La epidemia aumenta.

### Mitin

Dicen de Vigo que los propagandistas libertarios Ojeda y Sala llegarán mañana para celebrar un mitin.

### Denuncias

Son muy comentadas las denuncias que ha hecho la prensa de la Coruña sobre abusos cometidos en la comandancia de Marina.

Los periódicos dirigen graves cargos contra el ayudante Montemayor.

Han llegado el general Moyano y el teniente de navío Pita para instruir expediente.

### De la guerra

Madrid 23, 9 n.

El crucero ruso «Pobeda» ha entrado en el dique completamente inutilizado.

Despachos de Seoul comunican que se han suspendido hasta dentro de dos semanas el bombardeo de Puerto Arturo, por ofrecer peligro la navegación a causa de las numerosas minas submarinas que hay en las inmediaciones del puerto.

Los torpederos japoneses se dedican a recojerlas para evitar los peligros a que se exponen los buques.

Otro despacho de Seoul participa que, según telegrama de Geusau, los rusos han incendiado el consuelo japonés y el depósito de aduanas coreano.

En Soughiu saquearon la oficina telegráfica.

La agencia rusa de *Petit Parisien* asegura que los rusos han derrotado a los japoneses en las orillas del Yalú, causándoles 1.500 bajas.

Insistese en la dimisión del almirante Alexieff.

Madrid 23, 11'10 n.

Londres.—Un despacho de Seul di-

ce que no se han confirmado los rumores relativos a un importante encuentro sobre el Yalú entre las tropas rusas y japonesas.

**Acto religioso**

Zaragoza.—En la iglesia de San Carlos se ha celebrado con extraordinaria brillantez la fiesta de la Maestranza, predicando el P. Calpena.

**“Algabeño,”**

La herida que sufrió este diestro se halla en estado de cicatrización progresiva.

El estado general del paciente es relativamente bueno.

**El viaje regio**

Dicen de Palma de Mallorca que al visitar el Rey el sitio de Cuevas Arta, resbaló y cayó al suelo, sin consecuencias.

Como el lugar de este accidente se llama «Cuarto de banderas», el monarca dijo cuando se incorporó: desde hoy debe llamarse este sitio «Cuarto de las caídas.»

Palma.—Se ha verificado la visita del rey a las Cuevas de Arta, siendo calurosamente aclamado.

A las tres fundó el «Giralda» en Alcudia.

Las autoridades pasaron a bordo a saludar al monarca.

Pequeñas embarcaciones vistosamente engalanadas rodearon al «Giralda.»

**Varias noticias**

Madrid 23, 11'15 n.

Las cuestiones políticas han quedado aplazadas hasta el regreso de Maura a Madrid.

Mañana publicará la *Gaceta* una disposición dictando reglas para la mejor distribución de los fondos destinados a la reparación y construcción de templos.

Paris.—Loubet y Delcassé salieron con dirección a Italia.

Madrid 23, 11'20 n.

En tren especial marchará mañana a Sevilla una compañía de alabarderos.

Ha fondeado en Melilla el buque de guerra marroquí «Turquí»

El jefe de los rebeldes del Riff, Sghadi, ha pedido al general Hernández que le avise con algunos días de anticipación la llegada del rey con objeto de presentarse en Melilla al frente del continente que manda y correr la pólvora a presencia del monarca.

La guarnición de Melilla obsequia-

rá al rey con un lunch de 400 cubiertos en las llanuras del fuerte Camellos. Madrid, 23 11'20 n.

Los médicos le han practicado una nueva cura a Lagartijo.

La herida presenta buen color y sin inflamación.

No arroja sangre.

El doctor Bravo cree que pronto podrá torear.

Hoy ha escrito a su esposa, tranquilizándola.

La gravedad del Algabeño subsiste aunque ha menguado algo.

El exministro Villanueva marchó a Málaga, donde embarcará con dirección a África.

Mañana publicará la *Gaceta* un real decreto sustituyendo la Junta superior de prisiones por otro cuerpo penitenciario.

Maura se separa mañana del rey en Ibiza para regresar a Madrid.

Madrid 24, 2'10 m.

En el teatro Barbieri han celebrado un mitin los obreros ferroviarios de «La Locomotora invencible».

Asistió Salmerón.

Este pronunció un discurso dando las gracias a los obreros por asociarse a la república.

Dirigió violentos ataques a los poderes públicos y alusiones a la monarquía.

Se ocupó del fracaso de los partidos monárquicos.

El delegado interrumpe varias veces al orador.

El público protesta, promoviéndose gran escándalo.

Ocupose de la revolución intelectual y social.

Dijo que con la reorganización triunfarán.

El orador fué ovacionado.

A la salida se organizó una manifestación, acompañándole hasta su domicilio.

### ÚLTIMA HORA LOCAL

#### Defunción

A las tres y cuarto de la madrugada última ha fallecido en esta capital el conocido industrial don Antonio Villoslada y Torres.

La conducción del cadáver, desde la casa mortuoria al cementerio de San Rafael, tendrá efecto hoy, a las tres de la tarde, y los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, a las cinco y media de la tarde en la parroquia de San Pedro.

Descanse en paz.

†

TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Encarnación Bernaldo de Quirós y Fernández de Padilla

DE LORA

FALLECIÓ EL DIA 24 DE ABRIL DE 1901

—R. I. P. A.—

Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa el día 25 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, en la parroquia del Salvador, lo aplicarán por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo suplica a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

†

SEXTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª CONCEPCION DE ELIZALDE

VIUDA DEL SEÑOR

DON RAFAEL DE MONTI

FALLECIÓ EL DIA 27 DE ABRIL DE 1898

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

—R. I. P. A.—

Todas las misas que se celebran el día 27 en las iglesias del Salvador, de la ciudad de Córdoba; la Concepción de Huelva, y San Lorenzo, de Sevilla; como también la de *Requiem*, que se dirá a las diez de la mañana en la capilla del Señor del Gran Poder, situada en la última de dichas iglesias, serán aplicadas en sufragio del alma de esta señora.

Su hijo suplica a las personas de su amistad la encomienden a Dios.

Los excelentísimos señores Arzobispo de Sevilla, y obispos de Córdoba y Jaén, tiensn concedidos 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, a los fieles que practiquen cualquier acto de piedad y devoción cristiana en sufragio del alma de la finada.



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Doctor Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago.

Dr. NICOLA CASILE Inventor de los renombrados medicamentos

CASILE

Después de largas experiencias, compusimos el Bálamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencias, gastralgias, dilatación, catarras, úlcera, hipercloridia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días á las doce, y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Bálamo Casile, 5 ptas. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Córdoba: Dr. M. Marín, plaza Cánovas del Castillo, 12, antes Tendillas; Unión Farmacéutica cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el ELIXIR DERET

Joaquín Castillo

Sucesor de José Castillo

En este antiguo y acreditado taller se funden y construyen toda clase de objetos de metal dorado y blanco, así como también se hacen toda clase de reparaciones y composturas, con prontitud, esmero y economía.

ARMAS 22.—CORDOBA En esta casa se venden un torno pa ralelo.

Amoneda. Valdés Leal se hace de un gabinete compuesto de sofá, dos sillones y seis sillas yute; sillón de rejilla, un butete medio ministro, de nogal; un sillón para batete, de igual madera; otro idem, de rejilla; una biblioteca para correspondencia, un aparador, una mesa de comedor, un tocador de señora, un transparente de cancela y otros varios efectos de casa. Pueden verse, de 11 á 6.

El puesto de leche de vaca que se hallaba establecido Leones 2, se ha trasladado á la misma calle, frente al horno de San Juan. 10-5

Se vende una mesa de comedor, de n. gal. Plaza de San Felipe 1. 8-3

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Desde San Juan se arrienda la casa calle Conde de Gondomar, que tiene su entrada por la calle de Quintana. Se trata, Deanes 3.

Desde el 24 del corriente en adelante se arrienda el establecimiento de tocinería, plaza de Abastos 68. Para tratar, con doña Estebanía Guerra, en el número 62 de dicha plaza.

El 10 de Abril se extravió un perro podenco, blanco, con manchas coloradas. Lo presentarán Arenillas 28 24.

Se alquilan habitaciones amuebladas y muebles para el campo, en la calle Morería 9.

Desde el 24 de Junio se arrienda la casa Santa Isabel de los Angeles 5-3. Para tratar, Osario 49.

BORISOL DE TORRES MUÑOZ ANTISÉPTICO, ANTIPIRIDO Y DESINFECTANTE Superior á la BORICINA, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

MAQUINARIAS DE OCASIÓN

Se venden en buenas condiciones: Una máquina á vapor de doce caballos, construida por la acreditada casa inglesa Marshall Sons y C.ª. Una caldera tubular vertical de quince caballos, tuberías y accesorios. Una bomba á mano, aspirante é impelente, procedente de los talleres de los señores Pando-Acha y García, de Sevilla.

HERPE radical con el CURACION DEPURATIVO ARELLANO

siguiendo fielmente lo indicado en la instrucción que acompaña al frasco. De venta, en las principales farmacias. Por mayor, Pérez, Marín, Velasco y Compañía, Mayor 13, Madrid. Único depósito en Córdoba, Farmacia del Dr. Villegas, Almagra 30.

SANTALOL SOL NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO ARHEOL

La Unión y El Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social efectivo. . . Pesetas 12.000.000 Primas y reservas. . . . . 44.028.645 Total. . . . . 56.028.645 33 años de existencia Seguros contra incendios Seguros sobre la vida

ESTÓMAGO ARTIFICIAL Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesades, agua de boca, hils y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

CATARROS DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS A 2, 2'50 Y 3 PESETAS PAQUETE CON CANELA, SIN ELLA Y A LA VAINILLA DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Importante Materiales de construcción. Por tener que retirarlos con toda urgencia, para dejar libre la vía pública, se vende una importante cantidad de ladrillos, sillaritos de mampostería, palos para puentes, de madera de Segura; tablazón de igual clase, puertas, ventanas y balcones de hierro, todo á precios arreglados. Pueden verse y tratarse, en la calle Pedregosa. 5-1

Aviso al publico En el acreditado establecimiento de J. Ogazón, calle San Pablo 27, reciben avisos para colocar y confeccionar todos á domicilio, pudiendo presentarse al publico lomas, tanto en mezos como blancas y listas, habiendo operarios entendidos dedicados exclusivamente para la hechura y colocación de los mismos.

Aviso al publico. Se reciben bocas en los mixtos y correos, á peseta el ciento. Horas de venta, de 9 mañana á 9 noche, en la esquina de la Espartería. 5-1 Se arriendan para ovejas las yerbas de los lagares de San José, Niñas educandas y Torredoristas, y para cabras el monte bajo de dichas fincas. Se trata, Gran Capitán 14, principal izquierda. 6-2 Desde San Juan en adelante se arrienda la casa José Rey 12. Razón, Barroso 12. 5-2 Amoneda y venta. Se hace de varios muebles, monturas, albardón jerezano, estribos, bocados y de infinidad de macetas de flores de varias clases, palmas, colocasias, etc., y se vende leche pura de cabra á 0'20 céntimos el cuartillo, queso á 1'35 el kilo y miel superior, en la calle Cristóbal Colón 9, antes Tejares, y en la calle Madera alta, número 33. 5-2 Un caballero solo solicita un par de habitaciones, con ó sin muebles, y sin comida, en casa ó familia decente. Dirige por escrito J. H. Schwartz, Gran Capitán 14. 5-5 Venta de paja. Se vende á 45 céntimos la arroba, en la calle Alcántara 18. Horas de venta, de 9 á 1. 5-5

Por ausentarse se subarrienda desde el día la huerta del Carmen, en condiciones ventajosas. Se trata, Manriques 2. 5-3 Se arriendan desde el día los portales de nueva construcción Madera alta 2, esquina á la calle Concepción. Para tratar, Gran Capitán 17. 5-3 Se ha extraviado un perro podenco, colorado, patas, manos y la punta del rabo blancos, y el hocico negro. La persona que lo haya encontrado y lo presente Moriscos 8, será gratificada. 5-3 Se venden un gabinete de rejilla, dos mecedoras de rejilla, una mesa de noche con tapa de piedra, un lavabo y palangana, tres butacas de yute, una mesa de comedor de nogal, un espejo, una comoda, un sillón de despacho y dos pares de puertas de persianas de balcón. Frias 40. 4-3 Se ha extraviado una navaja de afeitar desde la calle Torres Cabrera á la estación de los ferrocarriles, el día 15 por la tarde. Se gratificará á la persona que la entregue en la peluquería de la calle Gondomar núm. 12. 3-3 Asientos de rejilla En la plazuela de la Paja, núm. 9, principal, se echan asientos de rejilla, con solidez y esmero, á precios arreglados.

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES Se obtiene con los Preciosos Remedios PECTORAL de ANACAHUITA ...Y... ACEITE de HÍGADO de BACALAO (MARCA LANMAN & KEMP) El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alioja las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

EMILIO CASTEX Y RUIZ SUCESOR DE PALOS Y TORRES Medallas de Oro en varias exposiciones Patente en España y en el extranjero DE FRANCISCO PALOS Talleres: Cristóbal Colón, número 4 Despecho: Librería, 12 Oficinas: San Pablo, 43.—CORDOBA Premios concedidos á la casa Diploma y Medalla de Oro, Exposición Alejandria; Diploma y Medalla de Oro Academia Parisiense de Inventores; Diploma, Medalla de Oro y Cruz, Exposición de Saint Etienne, Francia; Diploma y Medalla de Plata, Exposición Provincial de Industria y Agricultura de Córdoba.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebre intermitente y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frasco de 10, 20, 30, 40, 500 y 1000 cápsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

FERNANDO GUIJO CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras. CALLE JESÚS MARIA NUM. 2 CORDOBA Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificionados. Hay gran surtido de opiatas y elixires.

AGUA DE SOLARES Especialmente recomendada para la Neurastenia y enfermedades del estómago. La mejor Agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de ser comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en hoteles y restaurantes. PRECIOS. Botella de un litro 0'85 pesetas. La docena, á domicilio, 10 pesetas.—Botella de medio litro, 0'65 pesetas. La docena, á domicilio, 7 pesetas. Único depósito en Córdoba y su provincia, Droguería de los Seores. Marqués y Urbano, Alfaro 11, 13 y 17. Teléfono 178.